## Implantech Ltda Implantes con tecnología

Calle 47 D # 70 - 165 Florida Nueva Tels: (574) 582 86 20 - (574) 583 80 13

CONVOCATORIA PRIVADA No 02 DE 2024 PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERTAS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS DE DROGUERÍAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S.

## ANEXO No. 1 MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA PRIVADA

(CIUDAD) BOGOTA	(FECHA) 16/02/2024
Señores.	- Barrier (1997) - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 1995 - 199
	ARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S.
Ciudad,	
The second second	- The Company of Annual Company (1995) - 1995 - 1
Asunto:	Presentación de propuesta comercial y aceptación de los términos de la CONVOCATORIA PRIVADA No 02 DE 2024 PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERTAS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS DE DROGUERÍAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S. (en adelante la "Convocatoria")
Yo, LUIS EDUARDO MA	actuando en nombre y representación
legal de IMPLANTEC	
términos de la Com	vocatoria de la referencia para el suministro de material de osteosíntesis (en adelante los
"Productos") requeris	do para la operación de Droguerías y Farmacias Cruz Verde S.A.S. (en adelante "Cruz Verde")
durante el período co	omprendido entre el 1 de junio del 2024 y el 01 de junio del 2025, someto a consideración de
Cruz Verde la oferta	que se adjunta a la presente (en adelante la "Propuesta"). En caso de que nuestra oferta sea
seleccionada (total o	parcialmente) declaro que mi representada se obliga al suministro continuo de los Productos
solicitados por Cruz \	Verde en el periodo mencionado.
En virtud de lo anter	ior, manifestamos bajo la gravedad del juramento:
cumplimiento de	te oferta compromete al suscrito y a la sociedad que represento frente a Cruz Verde, al e todas y cada una de las obligaciones contenidas en la referida Convocatoria, así como, las del suministro de los Productos que se llegare a ejecutar con ocasión de la misma.
	s y aceptamos en su totalidad los términos de referencia de la Convocatoria y los demás proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
incompatibilidad	y/o la sociedad que represento, no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e para participar en el proceso de selección o para contratar, consagradas en las disposiciones Constitución Política, en la ley y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia.
<ul> <li>Que, la informac y garantizan la v</li> </ul>	ción contenida en los documentos y anexos incluidos en esta oferta me (nos) compromete(n) veracidad de las informaciones y datos contenidos en la misma.
ejecutoriado por	y/o la sociedad que represento, no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del sente Convocatoría o en su defecto informamos que hemos tenido incumplimiento con las ades:
N/A	
(Indicar el nomb	re de cada entidad o diligenciar con N/A). Bogotá
The second secon	[1988] - Barrier Carlotter (1988) - Barrier Carlotter (1984) - Barrier (1984) - Barrier (1984) - Barrier (1984)
implantech@telm	ex.net.co implantech@telmex.net.co

Powered by CamScanner

Carrera 57° # 44 A 21 Barrio la Esmeralda

Tel: (571) 672 93 17



- Que, de ser seleccionados, suministraremos los Productos solicitados por Cruz Verde, a través de órdenes de compra, en la forma y oportunidad señalada en los términos de referencia, sin que haya lugar a incrementos en los precios ofertados, y que sostendremos desde el 01 de junio del 2024 y el 01 de junio del 2025.
- Que, manifiesto de manera libre, inequívoca, especifica y expresa, mi autorización para el tratamiento de datos de carácter personal que estén contenidos en la presente Propuesta y en sus anexos, para los fines comerciales y desarrollo de la relación de suministro de los Productos. Así mismo, que, como representante legal, responsable y encargado del tratamiento de datos de carácter personal de la información contenida en la Propuesta, cuento con las autorizaciones correspondientes de los titulares de datos personales que aparecen en la Propuesta y sus anexos para ser cedidos en los términos requeridos para el desarrollo de la relación comercial. Lo anterior en cumplimiento a los deberes y obligaciones establecidos por la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia (y sus Decretos y Resoluciones reglamentarios), por lo tanto, ante cualquier incumplimiento de dichos deberes y obligaciones responderé de manera directa y exclusiva.
- Que, declaro bajo la gravedad de juramento que los socios (personas naturales y jurídicas y socios de estas), los miembros de la junta directiva (si aplica) y los demás administradores de la sociedad que represento, no aparecen en listas de Control o de riesgo de Agencias Internacionales (INTERPOL, EUROPOL, ONU, OFAC, DEA, FBI, SDNT list - Specially Designated Narcotics Traffickers - (conocida como Lista Clinton)) y/u Organismos de Control Nacional (PROCURADURÍA, CONTRALORÍA, FISCALÍA, POLICÍA, CTI, GAULA), por hechos relacionados con lavado de activos y/o financiación del terrorismo, ni tienen en curso ningún proceso disciplinario, penal y/o fiscal, y que no han sido sancionados disciplinaria, penal y fiscalmente en ningún momento. En virtud de lo anterior, autorizo de manera libre, inequivoca, especifica y expresa a DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S. para consultar las bases de datos de información financiera y/o crediticia, como por ejemplo: CIFIN, ASOBANCARIA, así como listas de Control o de riesgo de Agencias Internacionales, por hechos relacionados con lavado de activos y/o financiación del terrorismo y/o las demás que considere pertinentes para la evaluación de las mismas y, para verificar que los ingresos de la compañía que represento provienen de fuente legal.
- Que para los Productos ofertados que requieren registro sanitario, este se encuentra vigente o en trámite de renovación al momento de la presentación de la propuesta y cualquier modificación del registro sanitario como cambio de número, de estado, entre otros que se puedan dar, será notificada a más tardar dentro del mes siguiente a la notificación del cambio correspondiente por parte de la autoridad sanitaria al correo electrónico infoproducto@cruzverde.com.co
- > Que para los Productos ofertados que no requieren registro sanitario, se cumplen todas las disposiciones vigentes sobre la materia.
- Que los establecimientos en donde se manejan o fabrican los Productos ofertados cuentan con Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento (CCAA) y/o con Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura expedidos por el INVIMA o por la autoridad competente aceptada por el INVIMA para el caso de productos importados, de acuerdo con la normatividad vigente aplicable y cualquier actualización, modificación notificada oportunamente a Cruz Verde al correo renovación será infoproducto@cruzverde.com.co.

Atentamente, Julialis Uf	lu Ve
(Firma del Representante Legal del pro Nombre del proponente o del Represe	oponente) ntante Legal: LUIS EDUARDO MARIN VALENCIA
C.C. No. 71717932 de BOG	OTA NIT 900252798-4
Dirección CALLE 47D # 70-165	Dirección electrónica administracion@implantechltda.r
Teléfono 3174413180	Ciudad MEDELLIN BOGOTÁ
implantech@telmex.net.co	implantech@telmex.net.co

Calle 47 D # 70 - 165 Florida Nueva Tels: (574) 582 86 20 - (574) 583 80 13

Carrera 57° # 44 A 21 Barrio la Esmeralda Tel: (571) 672 93 17